

VÉRTICE FINANCIERO

Contadores Públicos y Auditores-Consultores

Miembros de

CROWE GLOBAL

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA -SIECA-

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA

-SIECA-

CONTENIDO

	<u>Páginas</u>
Informe de auditoría emitido por un auditor independiente	1-4
Estados financieros	
Estados de situación financiera	5-6
Estados de ingresos y egresos	7
Estados de cambios en el patrimonio neto	8
Estados de flujos de efectivo	9-10
Notas a los estados financieros	11-31

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor
Secretario General
Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-
Guatemala

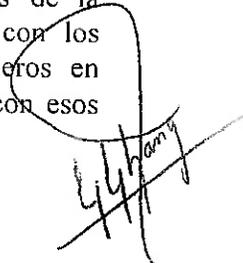
Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-, (la entidad) los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y el estado de ingresos y egresos, estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA- al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados en todos los aspectos importantes de conformidad con las bases contables descritas en la nota 2 y con la normativa específica de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 800). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante, en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA- de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y provee una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

a. Base de contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-, en la que se indica que los mismos han sido preparados de conformidad con la base contable del efectivo reportado (modificado) en bancos, la cual difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera, en cuanto a que los ingresos se reconocen cuando se perciben y los costos y gastos cuando se realizan. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro fin.

b. Uso y Distribución de los informes

El presente informe está destinado sólo para información y uso de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-, y no debe ser utilizado para otros fines. Esta restricción no debe entenderse como una limitación a su distribución.

c. Efectos derivados de la pandemia Covid 19

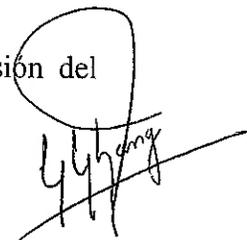
Sin que afecte la opinión llamamos la atención a las notas No. 29 y 30 a los estados financieros, que indican las consideraciones de la administración sobre los efectos de la pandemia Covid 19, tanto en la situación financiera de la entidad como en el logro de las actividades fijadas para el año 2020 y 2021, así como en el funcionamiento de la entidad.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las bases de contabilidad del método del efectivo modificado, así como del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales ya sea a causa de fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables de la dirección tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Secretaría.

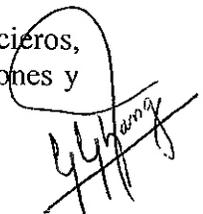
Handwritten signature and initials, possibly "44/ang", written in black ink.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 800) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Nos comunicamos con los responsables de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

VÉRTICE FINANCIERO

Miembros de
CROWE GLOBAL


Licda. Carolina Chang
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA-940

*Licda. Xiomara Carolina Chang G.
Contadora Pública y Auditora
Colegiado CPA-940*

Avenida Reforma 7-62 zona 9, Ciudad de Guatemala.
Edificio Aristos Reforma, oficina 802

Ciudad de Guatemala, 24 de marzo de 2021

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 Expresados en USDólares

ACTIVO	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos no corrientes			
Mobiliario y equipo de cómputo -neto	2e, f, 5 y 6	\$ 85,513	\$ 98,130
Gastos anticipados	10	51,015	127,535
Otros activos	7	380,833	367,721
Total activos no corrientes		<u>517,361</u>	<u>593,386</u>
Activos corrientes			
Inventario de equipo de computo en tránsito		18,604	29,304
Gastos anticipados	10	76,520	81,977
Cuentas por cobrar			
Países miembros	2d, 8	879,023	500,000
Cuentas por cobrar operativas	9	6,598	26,956
Total cuentas por cobrar		<u>885,621</u>	<u>526,956</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	2c, 11	1,813,318	2,293,636
Total activos corrientes		<u>2,794,063</u>	<u>2,931,873</u>
Total activo		<u><u>\$ 3,311,424</u></u>	<u><u>\$ 3,525,259</u></u>

Ver notas a los estados financieros

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Expresados en USDólares

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Patrimonio			
<u>Patrimonio inicial</u>			
<u>Patrimonio SIECA</u>			
Aporte de US\$.50,000 cada país centramericano	15	\$ 250,000	\$ 250,000
<u>Patrimonio nuevos países</u>			
Aporte de US\$.673,611 de nuevo país adherido a SIECA	15	673,611	673,611
Total patrimonio		923,611	923,611
Superávit acumulado		269,739	713,259
Total patrimonio		1,193,350	1,636,870
Pasivos no corrientes			
Fondo para jubilados	2g), 12	502,909	581,302
Fondo de retiro	2 g), 7 a)	358,583	345,525
Total pasivos no corrientes		861,492	926,827
Pasivos corrientes			
Países miembro	2d, 8	879,023	500,000
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	13	304,054	354,045
Cuentas por pagar comerciales		68,667	106,004
Cuentas por pagar proyectos		4,838	1,513
Total pasivos corrientes		1,256,582	961,562
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 3,311,424</u>	<u>\$ 3,525,259</u>

Ver notas a los estados financieros

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS
POR LOS PERÍODOS DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Expresados en USDólares

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos			
Ingresos ordinarios	2a, 16	\$ 2,620,977	\$ 3,500,000
Ingresos extraordinarios	17	44	7,119
Ingresos por eventos CEIE		58,429	39,293
Otros ingresos	18	150,914	313,456
Total ingresos		<u>2,830,364</u>	<u>3,859,868</u>
Gastos de operación			
Gastos de personal	19	2,574,386	2,769,642
Gastos operativos	20	113,314	332,356
Depreciaciones y amortizaciones	2f, 6	51,327	60,622
Gastos de administración	21	439,240	651,725
Gastos generales	22	87,233	124,290
Gastos informáticos	23	24,448	47,688
Bienes de uso		6,819	3,462
Gastos eventos CEIE		16,728	9,660
Total de gastos		<u>3,313,495</u>	<u>3,999,445</u>
Exceso de (egresos) sobre ingresos		(483,131)	(139,577)
Otros ingresos (gastos), neto			
Ingresos financieros	24	36,565	41,059
Gastos financieros	25	(9,818)	(21,638)
		<u>26,747</u>	<u>19,421</u>
Déficit del período		(456,384)	(120,156)
Impuesto Sobre la Renta	14	-	-
Déficit del período -neto		<u>\$ (456,384)</u>	<u>\$ (120,156)</u>

Ver notas a los estados financieros

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERÍODOS DEL**

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Expresados en USDólares

<u>Descripción</u>	<u>Capital inicial</u>		<u>Capital inicial</u>		<u>Superávit acumulado</u>	<u>Total patrimonio</u>
	<u>SIECA</u>		<u>Nuevos países</u>			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 250,000	\$	673,611	\$	979,118	\$ 1,902,729
Traslado resultados CEJE y RCAC	-	-	-	-	(147,066)	(147,066)
Ajuste al superávit acumulado					1,363	1,363
Déficit del período	-	-	-	-	(120,156)	(120,156)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>250,000</u>		<u>673,611</u>		<u>713,259</u>	<u>1,636,870</u>
Ajuste al superávit acumulado a/					12,864	12,864
Déficit del período	-	-	-	-	(456,384)	(456,384)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 250,000</u>		<u>\$ 673,611</u>		<u>\$ 269,739</u>	<u>\$ 1,193,350</u>
Nota	15		15			

a/ El ajuste al superávit acumulado, se originó derivado a disminuciones en la cuenta por pagar por cobros de proveedores que fueron registrados en el período anterior.

Ver notas a los estados financieros

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Expresados en USDólares

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Déficit del período -neto		\$ (456,384)	\$ (120,156)
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Ajustes para conciliar el déficit neto con el efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones	2f, 6	51,327	60,622
Ajustes a depreciaciones acumuladas		-	15,513
Cambios en activos, (aumento) disminución			
Cuentas por cobrar		20,358	133,644
Inventario de equipo de computo en tránsito		10,700	(29,304)
Países miembro		(379,023)	500,000
Otros activos		(13,112)	196,148
Gastos anticipados		81,977	(209,512)
Cambios en pasivos, aumento (disminución)			
Cuentas por pagar proyectos		3,325	1,513
Fondo de jubilados		(78,393)	(90,769)
Cuentas por pagar comerciales		(37,337)	64,666
Países miembro		379,023	(500,000)
Cuentas por pagar y gastos acumulados		(49,991)	317,720
Fondo de retiro		13,058	(202,999)
Total ajustes		<u>1,912</u>	<u>257,242</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación		(454,472)	137,086
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Desembolsos para adquisición de Mobiliario y equipo de cómputo	6	(39,279)	(89,309)
Transferencias de activos de otros proyectos		(294,902)	
Retiro por baja de activos fijos	6	295,471	4,224
Efectivo neto usado por las actividades de inversión		<u>(38,710)</u>	<u>(85,085)</u>
Van...		\$ (493,182)	\$ 52,001

Ver notas a los estados financieros

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Expresados en USDólares

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Vienen...		\$ (493,182)	\$ 52,001
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Aumento (disminución) de patrimonio		<u>12,864</u>	<u>(145,703)</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de financiamiento		<u>12,864</u>	<u>(145,703)</u>
Disminución neta en el efectivo		(480,318)	(93,702)
Efectivo, saldo al principio del año		2,293,636	2,387,338
Efectivo, saldo al final del año	11	<u><u>\$ 1,813,318</u></u>	<u><u>\$ 2,293,636</u></u>

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Expresadas en USDólares**

Nota 1 - Historia y operaciones

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-, surge de la iniciativa de los Gobiernos de los países centroamericanos el 13 de diciembre de 1960 en el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, aprobado por el Decreto Legislativo No. 1435 de fecha 13 de abril de 1961.

De acuerdo con el Tratado General de Integración Económica de Centroamerica en el artículo XXII se crea una secretaría permanente, con carácter de persona jurídica, esta estará a cargo de un secretario general y establecerá los departamentos y secciones que fueren necesarios para el desempeño de sus funciones. Su misión es contribuir a la consolidación del proceso de integración económica centroamericana y su inserción a los mercados internacionales, así como la ejecución de las decisiones de lo órganos del subsistema económico.

La Secretaría velará por la correcta aplicación entre las partes contratantes, por el cumplimiento de las resoluciones del Consejo Económico Centroamericano y del Consejo Ejecutivo. Sirve de enlace para las acciones de otras Secretarías del Subsistema Económico y coordina con la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Las oficinas administrativas y domicilio fiscal de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana se localizan en 4a. Avenida 10-25, zona 14 de la ciudad de Guatemala.

Nota 2 - Políticas contables

Los estados financieros han sido preparados en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las bases contables del método del efectivo modificado, la cual es una base contable comprensiva de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-.

Las principales políticas contables adoptadas por la entidad en el registro de sus operaciones y en la preparación de su información financiera se resumen a continuación:

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Expresadas en USDólares

Nota 2 - Políticas contables (continuación...)

a) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran bajo el método del efectivo modificado. Se reconocen al momento en que se realizan, aunque no se hayan recibido, así:

- i) Los fondos con restricciones proporcionados por las entidades cooperantes se registran como pasivos por liquidar; cuando se reciben dichos fondos se reconocen como ingresos.
- ii) Se reconocen como ingresos en especie aquellos bienes y los servicios que se consideren con importancia significativa para la SIECA, siempre y cuando el servicio recibido pueda ser cuantificado por la institución.

b) Período contable

El período contable de la institución empieza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

El período contable de los proyectos de fondos de cooperación externa y/o donación se establece de acuerdo al documento suscrito para cada proyecto (convenio, carta de entendimiento, memorándum de entendimiento, etc.)

c) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo está representado por el dinero en efectivo e incluye los saldos en caja y bancos. Todos los fondos manejados por la SIECA, se depositan en cuentas bancarias independientes, existiendo tantas y no limitándose a una cuenta por proyecto de cooperación externa y/o fuentes de financiamiento existiere, a fin de garantizar la transparencia y uso de fondos.

La institución mantiene un control detallado y particularizado de la utilización de todos los fondos que administra, tanto propios como de proyectos de fondos de cooperación externa y/o donación.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Expresadas en USDólares

Nota 2 - Políticas contables (continuación...)

d) Cuentas por cobrar/pagar a países miembro

La entidad registra y clasifica las cuentas por cobrar / pagar a corto plazo a países miembro, estos son regularizados en cuanto los países miembro hayan efectuado el pago de su cuota.

e) Mobiliario, mobiliario y equipo de cómputo

El mobiliario y equipo de cómputo y otros se registran al costo de adquisición, todos los costos incurridos para su adquisición e instalación se capitalizan. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. Las reparaciones y el mantenimiento normal que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante se cargan a los resultados del período en que se incurren.

f) Depreciaciones

La depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil de cada bien, a su valor residual y a la posible obsolescencia técnica. No se asigna valor residual a los bienes, por lo cual son depreciados en su totalidad. El costo y la depreciación acumulada permanecen en las respectivas cuentas, hasta la disposición de estos activos por venta o retiro.

g) Prestaciones laborales

De acuerdo con las disposiciones del Reglamento Interno de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, capítulo V, VI y el Manual de Recursos Humanos, las prestaciones laborales otorgadas a los empleados se resumen así:

Indemnizaciones:

Al momento de la terminación de las relaciones laborales por mutuo consentimiento o por renuncia, el personal tiene derecho como parte de su liquidación laboral a:

El personal a plazo indefinido contratado hasta el 31 de diciembre de 2018, tiene derecho al equivalente a dos (2) meses de salario en concepto de preaviso.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Expresadas en USDólares

Nota 2 - Políticas contables (continuación...)

En el caso de renuncia o mutuo acuerdo, la SIECA dará dicho preaviso si el funcionario cumple con: a) La aceptación del/a Secretario/a General de la renuncia por escrito en el plazo mínimo de treinta (30) días de anticipación a que la misma se haga efectiva; y b) El cumplimiento de un (1) año de trabajo ininterrumpido en la SIECA; c) Si el funcionario obtiene en su evaluación de desempeño más reciente, una nota según el promedio general del personal de SIECA.

Personal a plazo indefinido contratado a partir del 1 de enero de 2019 no tendrá derecho al preaviso.

En los casos de despido sin causa justa, además de lo indicado anteriormente, según corresponda, la SIECA deberá hacer efectivo, dentro de la liquidación laboral, el pago en concepto de indemnización que equivale al promedio mensual del salario completo que el personal haya devengado en el último semestre, por cada año de servicio continuo prestado a la SIECA. Igual indemnización se pagará en caso de muerte del personal o enfermedad prolongada que obligue a la terminación del contrato.

En los casos de terminación del contrato por causa justa y sin responsabilidad para la SIECA, para el personal descrito anteriormente, el personal contratado bajo cualquier modalidad, tendrá derecho únicamente a que se le haga efectivo el pago proporcional en concepto de bono 14, aguinaldo, vacaciones y el monto del aporte personal abonado al Fondo de Retiro o al Fondo de Ahorro, según corresponda, efectuado hasta el último día de labores.

El personal contratado según las fechas indicadas anteriormente, que ya ha gozado del beneficio de preaviso por finalización de contratos anteriores, no podrá gozar nuevamente de dicho beneficio.

Cualquier liquidación a la que se refiere este apartado, se hará de conformidad con el procedimiento autorizado por parte de la Secretaría General.

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Expresadas en USDólares**

Nota 2 - Políticas contables (continuación...)

Aguinaldo:

El personal con contrato a plazo indefinido y a plazo fijo, tiene derecho a una remuneración adicional equivalente al sueldo de un mes, o la parte proporcional en concepto de aguinaldo. El pago se hace efectivo en la primera quincena del mes de diciembre de cada año. Comprende el período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Para su cálculo se toma en cuenta el promedio de los seis meses anteriores de sueldo ordinario pagados. El cálculo se realizará en base a meses de 30 días.

Bono 14:

El personal contratado a plazo indefinido y con contrato a plazo fijo, tiene derecho a una remuneración adicional en concepto de Bono 14, equivalente al sueldo de un mes o la parte proporcional por el tiempo que haya trabajado.

El pago se hace efectivo en la primera quincena del mes de julio de cada año y para su cálculo se toma en cuenta el promedio de los seis meses anteriores de sueldo ordinario pagado. Comprende el periodo del 1 de julio al 30 de junio del siguiente año. El cálculo se realizará en base a meses de 30 días.

Vacaciones:

El personal a plazo indefinido tiene derecho a gozar de vacaciones remuneradas, después de cada año de servicios a razón de 22 días hábiles, por cada año de trabajo en la SIECA. Este derecho se adquiere cuando se hubiere prestado servicio por más de seis meses y podrán anticiparse excepcionalmente por razones debidamente justificadas. Sobre estas no se registra ninguna provisión.

Fondo de retiro:

De acuerdo con la orden administrativa No. 06-02 del 1 de diciembre de 2002, se establece que a partir del 1 de enero de 2003 se constituirá un fondo de retiro para los trabajadores permanentes de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Expresadas en USDólares

Nota 2 - Políticas contables (continuación...)

Los cuales se financiarán con los fondos provenientes de aportes ordinarios y permanentes tanto de la SIECA como de los trabajadores de la entidad y con los aportes extraordinarios que la SIECA pueda optar con fondos provenientes de ingresos extraordinarios.

El fondo se constituirá con el aporte inicial proveniente del pasivo laboral que corresponde a los trabajadores permanentes por el período comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2002. Asimismo, la SIECA deberá aportar, como parte del capital inicial del fondo la cantidad equivalente a un sueldo mensual por cada año de servicio, según corresponda, desde el 1 de enero de 1995 a la fecha establecida del fondo de retiro.

La SIECA mantiene un fondo de retiro como prestación a su personal con contrato a plazo indefinido. Este fondo está constituido por:

- i. Aportes del personal equivalente al valor de un doceavo porciento (12%) de sus salarios anuales,
- ii. Aportes de la SIECA, que equivalen al 10% de los salarios del personal y
- iii. El pasivo laboral mensual determinado en un porcentaje del 9.7222% del salario. Conformado por la provisión mensual de la indemnización compuesta por la parte correspondiente del salario, parte de aguinaldo, parte de bono 14 de manera mensual más los intereses que la suma de todos los aportes indicados devengue por la inversión en una cuenta bancaria a nombre de cada trabajador.

El sueldo anual se calcula por el sueldo promedio de los últimos seis meses. El pago anticipado que la SIECA ha depositado mensualmente al fondo es únicamente para este destino.

h) Compensación de saldos

Los saldos de las cuentas del activo, pasivo y resultados, sean deudores o acreedores, se presentan separadamente sin compensar, salvo que para efectos de presentación de los estados financieros exista disposición expresa al respecto por los convenios de cooperación.

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Expresadas en USDólares**

Nota 2 - Políticas contables (continuación...)

i) Fondo de ahorro

A través de la orden administrativa No. 02-2017 se constituyó a partir del 1 de enero de 2017, el fondo de ahorro del personal de la SIECA contratado bajo la modalidad de plazo indefinido, el cual será administrado por la Dirección de Administración y Finanzas de la SIECA.

La participación en el Fondo de Ahorro, queda a discreción de cada miembro del personal, la decisión de no formar parte del mismo debe ser notificada por escrito al Departamento de Recursos Humanos y ya no se podrá solicitar nuevamente su ingreso. El Fondo de ahorro se financiará de la siguiente forma:

- a) Una aportación realizada por cada miembro del personal, equivalente al cinco por ciento de su salario mensual.
- b) Una contra aportación realizada por la SIECA, equivalente al cinco por ciento del salario mensual de cada miembro.
- c) Los intereses devengados por la sumatoria de las aportaciones del personal y la aportación de SIECA.

Nota 3 - Administrador de proyectos

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-, como parte de sus funciones tiene la responsabilidad de la ejecución de proyectos enmarcados en las políticas propias creadas para su funcionamiento y en las políticas de los organismos internacionales que aportan los fondos para la realización de los proyectos. Dependiendo de las condiciones contractuales con las cuales se hayan suscrito los contratos.

A continuación se detallan los proyectos que fueron ejecutados por la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-, durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020:

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Expresadas en USDólares**

Nota 3 - Administrador de proyectos (continuación...)

<u>Nombre</u>	<u>Tipo</u>	<u>Estatus</u>
1 SAA-SEM	Unidad	Activo
2 COMITRAN	Unidad	Activo
3 PRAIAA	Proyecto	Activo
4 BCIE	Proyecto	Activo
5 CENTRO	Proyecto	Activo
6 RCAC	Proyecto	Activo
7 FEIUA	Proyecto	Activo
8 INTEC	Proyecto	Activo
9 ADESEP	Proyecto	Activo

Nota 4 - Unidad monetaria y régimen de cambio

Las transacciones, tanto en presupuestos como en contabilidad se registra en Dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de los proyectos de fondos de cooperación externa y/o donación, se registran de acuerdo con el tipo de moneda que la institución cooperante requiera. El sistema contable hace las conversiones a dólares para que la SIECA disponga de información financiera estandar.

Los reportes financieros de ejecución que sean requeridos por los cooperantes y/o donantes, deben ser realizados utilizando la moneda y el tipo de cambio, conforme los establecido en sus convenios de financiación.

Las transacciones en moneda diferente al Dólar se aplican a la tasa de cambio promedio mensual, el cual es determinado todos los días 25 de cada mes y actualizado en el Sistema de Administración Gerencial. Para efectos de cierre anual, el tipo de cambio se ajustará al determinado por el principal banco pagador el día 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2020 la tasa de cambio del mercado bancario con relación al Dólar de Estados Unidos de América era de Q.7.79382 US\$1.00

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Expresadas en USDólares

Nota 5 - Mobiliario, equipo de cómputo y otros -neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor en libros de vehículos, mobiliario, equipo de computación y otros, se integra de la siguiente forma:

	2020		
	<u>Costo original</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Valor en libros</u>
Equipo de computación	\$ 144,667	\$ (80,680)	\$ 63,987
Mobiliario y equipo de oficina	32,962	(20,764)	12,198
Otros activos	15,071	(5,743)	9,328
	<u>\$ 192,700</u>	<u>\$ (107,187)</u>	<u>\$ 85,513</u>

	2019		
	<u>Costo original</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Valor en libros</u>
Equipo computación	\$ 108,308	\$ (38,460)	\$ 69,848
Mobiliario y equipo de oficina	30,836	(14,631)	16,205
Otros activos	15,225	(3,148)	12,077
	<u>\$ 154,369</u>	<u>\$ (56,239)</u>	<u>\$ 98,130</u>

Los porcentajes de depreciación utilizados, para el cálculo de las depreciaciones, son los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Porcentajes</u>
Equipo de computación	33.33%
Mobiliario y equipo	20%
Software y licencias	10%
Otros activos	20%

Nota 6 - Adquisiciones y transferencias

Las adiciones y transferencia de mobiliario y equipo de computación al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Expresadas en USDólares

Nota 6 - Adquisiciones y transferencias (continuación...)

Adquisiciones	2020	2019
Equipo de computación a/	\$ 36,359	\$ 80,570
Mobiliario y equipo de oficina	2,126	3,512
Otros activos	794	5,227
	<u>\$ 39,279</u>	<u>\$ 89,309</u>

a/ Parte de las adiciones de equipo de computación provienen del inventario en tránsito del período 2019 por un monto de US\$.29,304.

Transferencias	2020	2019
Equipo de computación b/	\$ 215,277	\$ -
Mobiliario y equipo de oficina b/	72,082	-
Obras de arte b/	7,543	-
	<u>\$ 294,902</u>	<u>\$ -</u>

b/ Durante el período 2020 se realizó la cesión y entrega por parte del CEIE a la SIECA de los bienes valorados de la siguiente forma: equipo de computación por US\$.215,277, mobiliario y equipo por US\$.72,082 y obras de arte US\$.7,543. Dichos activos fueron dados de baja simultáneamente, ya que poseen un valor en libros de US\$0.

Las adiciones y transferencia de mobiliario, obras de arte y equipo de computación al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 98,130	\$ 89,180
Adiciones del período	39,279	89,309
Transferencias provenientes otros proyectos	294,902	-
Sub total	432,311	178,489
Ajuste a las depreciaciones acumuladas	-	(15,513)
Retiros por baja de activos	(295,471)	(4,224)
Gasto por depreciación	(51,327)	(60,622)
Saldo final	<u>\$ 85,513</u>	<u>\$ 98,130</u>

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 Expresadas en USDólares

Nota 7 - Otros activos

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondos de retiro	a)	\$ 365,487	\$ 352,375
Depósitos en garantía		15,346	15,346
		<u>\$ 380,833</u>	<u>\$ 367,721</u>
a) Fondos de retiro		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Aportación SIECA		\$ 141,034	\$ 136,476
Aportación por indemnización		112,862	108,431
Aportación empleados		97,926	94,128
Cuenta por cobrar fondo de retiro		6,904	6,850
Intereses		6,761	6,490
		<u>\$ 365,487</u>	<u>\$ 352,375</u>

El fondo de retiro esta constituido por los aportes de los trabajadores de SIECA, equivalente al valor de un doceavo de su sueldo anual y por aportes de SIECA, los cuales equivalen al 10% del sueldo del empleado, más los intereses ganados por tener dichos fondos, estos fondos están depositados en cuentas bancarias a nombre de cada trabajador.

Derivado de dicha operación los registros contables son aplicados como cuentas de control en los activos y pasivos simultaneamente.

Los aportes del personal para el fondo de retiro son descontados mensualmente en forma automática de las planillas de sueldos. Los aportes de la SIECA se depositan mensualmente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 eran once (11) y trece (13) empleados respectivamente que tienen aporte al fondo de retiro.

El monto del fondo de retiro acumulado solo puede ser retirado por el titular de la cuenta y no antes de la fecha de su retiro definitivo o la terminación de su relación laboral con la SIECA. En caso de muerte del titular, puede ser retirado por sus beneficiarios debidamente registrados.

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Expresadas en USDólares

Nota 8 - Cuenta por cobrar / pagar países miembro

Los aportes por cobrar a los países miembro se reconocen al inicio de cada año contra una cuenta de ingresos por recibir (pasivo), los cuales se rebajan conforme los países hacen efectivo el aporte, se integran así:

Por cobrar / pagar	Relación	2020	2019
Gobierno de Nicaragua	País miembro	\$ 500,000	\$ 500,000
Gobierno de El Salvador	País miembro	333,332	-
Gobierno de Guatemala	País miembro	45,691	-
		<u>\$ 879,023</u>	<u>\$ 500,000</u>

Nota 9 - Cuentas por cobrar operativas

Las cuentas por cobrar operativas se integran así:

	2020	2019
Cuentas por cobrar proyectos	\$ 2,253	\$ 19,829
Otras cuentas por cobrar	2,959	2,959
Empleados	1,386	4,168
	<u>\$ 6,598</u>	<u>\$ 26,956</u>

Nota 10 - Gastos anticipados

Los gastos anticipados corresponden a servicios de almacenamiento de datos en la nube, que la entidad a contratado con Amazon y que se diferirá en un plazo de 12 a 36 meses, se integran así:

	2020	2019
Pago anticipado a Amazon	\$ 127,535	\$ 209,512
Corto plazo (12 meses)	76,520	81,977
Monto largo plazo	<u>\$ 51,015</u>	<u>\$ 127,535</u>

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Expresadas en USDólares

Nota 11 - Efectivo

Los fondos en las cuentas bancarias no tienen ningún gravamen, generan intereses y están disponibles para uso de las operaciones de la entidad, se integran así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Financiera Industrial, S.A. a/	\$ 1,416,106	\$ 750,486
Banco Industrial, S.A.	391,554	1,537,401
Banco Promerica, S.A. (Citibank)	5,658	4,807
Banco de América Central, S.A. (Reformador)	-	942
	<u>\$ 1,813,318</u>	<u>\$ 2,293,636</u>

a/ El 15 de octubre de 2019 se realizó inversiones de fondos en Financiera Industrial, S.A. bajo el plan de cesantías en quetzales y en dólares, de la siguiente manera:

<u>No. cuenta</u>	<u>Plan dorado</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Monto apertura</u>
1 US\$ 55-01273752-00013-9	Cesantías	2.50%	\$ 9,192,308
2 Q 46-01273752-00001-6	Cesantías	4.50%	Q 5,746,840

Las condiciones generales más importantes de las inversiones se muestra a continuación:

- 1 La entidad puede hacer dos (2) retiros de efectivo durante el mes.
- 2 Tiene 48 horas para desinversiones con carta original y firmas registradas.
- 3 Penalización por retiro extraordinario 2% sobre el monto a desinvertir.
- 4 Saldo mínimo a permanecer en cuenta de US\$.5,000.00 y Q.5,000.00 para cada cuenta.

Los movimientos de las inversiones se muestran a continuación:

	<u>2020</u>
Cuenta No. 55-01273752-00013-9 Plan dorado inversiones USDólares	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 623,863
Incremento	1,844,563
Incremento por intereses	27,953
Retiros	(1,187,195)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u><u>\$ 1,309,184</u></u>

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Expresadas en USDólares

Nota 11 - Efectivo (continuación...)

Cuenta 46-01273752-00001-6 Plan dorado inversiones Quetzales	2020
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 126,623
Incremento	391,138
Incremento por intereses	6,364
Efecto diferencial cambiario -neto-	(753)
Retiros	(416,450)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 106,922

Resumen:	Según	Saldos al cierre	
	FINANCIERA	OTROS FONDOS b/	SIECA
Cuenta No. 55-01273752-00013-9	\$ 6,890,008	\$ 5,580,824	\$ 1,309,184
Cuenta No. 46-01273752-00001-6	154,018	47,096	106,922
Total inversión	\$ 7,044,026	\$ 5,627,920	\$ 1,416,106

b/ Corresponde a fondos administrados por la SIECA, que no corresponden a proyectos de cooperación y no contribuyen a la funcionalidad de la Secretaría.

Nota 12 - Fondos para jubilados

Los fondos para jubilados corresponden a los recursos disponibles en la cuenta del Banco Industrial No. 0270037666 específica para el pago del personal jubilado de la SIECA, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se registran ocho (8) personas jubiladas para ambos años, los fondos por pagar a esa fecha eran de US\$.502,909 y US\$.581,302 respectivamente.

<u>Nota 13 - Otras cuentas por pagar y gastos acumulados</u>	2020	2019
Anticipo de cuota, gobierno de Honduras	\$ 232,951	\$ 231,566
Prestaciones por pagar	71,103	119,840
Sueldos por pagar	-	2,639
	\$ 304,054	\$ 354,045

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Expresadas en USDólares

Nota 14 - Impuesto Sobre la Renta

El Acuerdo Gubernativo No. 223-82 de fecha 30 de agosto de 1982, establece que la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-, así como sus bienes, ingresos y otros haberes están exentos de todo impuesto y contribución directa. (ver nota 27)

Nota 15 - Patrimonio de la entidad

El patrimonio inicial de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA- esta constituido por US\$.50,000.00 aportados por cada uno de los países parte, de acuerdo con el Artículo XXIII del Tratado general de integración económica centroamericano. Constituyéndose como países parte Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Consecuentemente el patrimonio inicial de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA- es de US\$.250,000.

El patrimonio inicial de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA- Nuevos Países está constituido por US\$.673,611 aportados por Panamá.

Nota 16 - Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden a los aportes anuales que efectúan los países miembro, y se integran así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gobierno de Honduras	\$ 500,000	\$ 500,000
Gobierno de Costa Rica	500,000	500,000
Gobierno de Nicaragua	500,000	500,000
Gobierno de Panamá	500,000	500,000
Gobierno de Guatemala	454,309	500,000
Gobierno de El Salvador	166,668	1,000,000
	<u>\$ 2,620,977</u>	<u>\$ 3,500,000</u>

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 Expresadas en USDólares

Nota 17 - Ingresos extraordinarios

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros	\$ 44	\$ 7,119
	<u>\$ 44</u>	<u>\$ 7,119</u>

Nota 18 - Otros ingresos

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cobro administrativo a FEIUA	\$ 78,000	\$ 180,000
Cobro almacenamiento externo de datos PIC/FYDUC	63,221	117,838
Otros ingresos menores	9,693	174
Ingreso por cierre de tarjeta consultar	-	8,363
Ingreso por traslado de fondos ICAITY	-	7,081
	<u>\$ 150,914</u>	<u>\$ 313,456</u>

Nota 19 - Gastos de personal

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Personal permanente	\$ 1,797,087	\$ 1,783,180
Aguinaldo	149,615	148,706
Desarraigo	129,658	127,645
Seguro médico y de vida	115,337	118,035
Bono 14	151,825	220,686
Indemnizaciones	43,714	161,163
Fondo de ahorro aportación SIECA	69,612	69,253
Gastos por preaviso	36,567	55,000
Prestación por ISR Empleados	28,849	27,683
Gastos de traslado	13,205	16,169
Vacaciones	12,137	10,704
Fondo de retiro aportación SIECA	10,842	12,390
Bono transporte	9,348	11,216
Prestaciones familiares	5,590	7,812
Prestación social póstuma	1,000	-
	<u>\$ 2,574,386</u>	<u>\$ 2,769,642</u>

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Expresadas en USDólares

Nota 20 - Gastos operativos

	2020	2019
Viáticos	\$ 35,505	\$ 118,178
Auditorías	31,291	17,962
Consultorías	16,597	10,091
Pasajes	14,025	73,256
Honorarios profesionales	4,679	17,911
Capacitaciones	3,210	43,201
Materiales de oficinas	963	6,926
Otros menores	7,044	44,831
	\$ 113,314	\$ 332,356

Nota 21 - Gastos administrativos

	2020	2019
Servicio de almacenamiento de datos	\$ 214,579	\$ 402,282
Mantenimientos	61,945	48,179
Internet	44,591	46,937
Energía eléctrica	36,894	44,401
Arrendamiento de bienes muebles	27,479	31,203
Telefonía fija y móvil	23,645	29,556
Seguros y fianzas	9,640	9,746
Remodelaciones y adecuaciones	9,443	26,761
Almacenamiento externo	5,240	8,445
Servicio de agua	3,248	1,725
Correo	2,536	2,490
	\$ 439,240	\$ 651,725

Nota 22 - Gastos generales

	2020	2019
Seguridad y vigilancia	\$ 38,081	\$ 39,238
Atención COVID-19	15,442	-
Van...	\$ 53,523	\$ 39,238

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 Expresadas en USDólares

<u>Nota 22 - Gastos generales (continuación...)</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Vienen...	\$ 53,523	\$ 39,238
Gastos de Recursos Humanos	8,665	13,615
Materiales de limpieza	5,467	15,340
Visibilidad	3,832	7,606
Combustibles y lubricantes	3,410	5,199
Gastos diversos	1,284	1,598
Suministros de cómputo	826	4,395
Eventos	749	24,055
Cafetería	614	5,885
Productos textiles y vestuarios	566	2,010
Varios menores	8,297	5,349
	<u>\$ 87,233</u>	<u>\$ 124,290</u>
<u>Nota 23 - Gastos informáticos</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Licencias	23,948	40,026
Softwares	500	-
Garantías	-	7,662
	<u>\$ 24,448</u>	<u>\$ 47,688</u>
<u>Nota 24 - Otros ingresos</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses bancarios	\$ 32,099	\$ 17,624
Diferencial cambiario	4,466	22,886
Ganancia en venta de activos	-	549
	<u>\$ 36,565</u>	<u>\$ 41,059</u>

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Expresadas en USDólares

<u>Nota 25 - Otros gastos</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Diferencial cambiario	\$ 7,559	\$ 18,431
Gastos bancarios	1,362	1,694
Otros gastos	897	1,513
	<u>\$ 9,818</u>	<u>\$ 21,638</u>

Nota 26 - Autorización para emitir estados financieros

Los estados financieros referidos en este informe fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2021, por parte de la administración de la entidad.

Nota 27 - Exenciones de la entidad

El Acuerdo Gubernativo No. 223-82 de fecha 30 de agosto de 1982, establece que la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-, así como sus bienes, ingresos y otros haberes están exentos de:

- i) Todo impuesto o contribución directa, entendiéndose; sin embargo, que la Secretaría no podrá reclamar exención alguna por dicho concepto que; de hecho, constituya una remuneración por servicios públicos.
- ii) De derechos de aduana y cualesquiera otros gravámenes, prohibiciones y restricciones que pesen sobre los artículos que importe o exporte para su uso oficial. Se entiende; sin embargo, que los artículos que se importen libres de derechos no se podrán vender en el país, sino conforme a las condiciones convenidas con el Gobierno de Guatemala.
- iii) De derechos de aduana, prohibiciones y restricciones, respecto a la importación y exportación de sus publicaciones.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Expresadas en USDólares

Nota 28 - Contingencias

Al 24 de marzo de 2021, según el Departamento Jurídico encargado de todos los asuntos legales y fiscales no se tiene ningún conocimiento de su parte de que la entidad tenga o esté con contingencias ante los organismos legales y fiscales.

Nota 29 - Hechos relevantes

Derivado de la Pandemia Covid 19 que ha afectado a Latinoamérica, la administración realizó un análisis de su impacto en los estados financieros y en el alcance de las metas planteadas para 2020, en la operación y funcionamiento de la entidad, considerando el seguimiento:

- 1) La operación y funcionamiento en los meses de marzo a noviembre no se detuvo y siguió contribuyendo de manera habitual al proceso de integración económica. Se coordinó la realización de las actividades de manera virtual, para que no se interrumpiera la operación.
- 2) El capital de trabajo (personal-colaborador) no se vio afectado por ninguna circunstancia, durante el tiempo de inicio de la Pandemia a la fecha de este informe, se realizaron las labores por teletrabajo, combinado con la asistencia presencial .
- 3) La reinserción a las labores presenciales se realizó de forma gradual, tomando las medidas sanitarias que el Gobierno ha requerido para la salvaguarda de empleados y proveedores. Al respecto se invirtió en recursos vinculados a la prevención del Covid 19, en la aplicación del protocolo de bioseguridad que fue implementado "Lineamientos de bioseguridad para la prevención y control de brotes del virus SARS COV-2 y/o Covid-19 en el retorno de labores".
- 4) El plan operativo anual se cumplió de acuerdo con lo planificado, sobre la ejecución del mismo, las actividades fueron ajustadas a la forma de ejecución virtual, derivado de ello, la ejecución presupuestaria fue ejecutada de igual forma a lo que se planificó, así como las metas que se plantean año con año. Durante el período existió ahorro en la disponibilidad presupuestaria

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA -SIECA-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Expresadas en USDólares

Nota 30 - Eventos subsecuentes

- a) La administración realizó una evaluación de eventos subsecuentes hasta el 24 de marzo de 2021 fecha en que los estados financieros estuvieron disponibles para ser emitidos en el informe y determinó que no hubo eventos posteriores que requirieran ajuste a la revelación dentro de los estados financieros a reportar.
- b) Las medidas tomadas para prevenir la propagación y contagio del Covid 19 desde el inicio de la pandemia en marzo de 2020 hasta la fecha, continuarán aplicándose durante el año 2021.
- c) Al 24 de marzo de 2021, la tasa de cambio de mercado bancario era de Q 7.72758 por US\$1.00 aproximadamente.
- d) Al 24 de marzo de 2021, la entidad realiza sus actividades para las cuales se ha creado, por lo que sigue como empresa en funcionamiento